

ESPECIALMENTE PARA HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA

Hospital de Constitución aprueba incorporación de nuevos fármacos

CONSTITUCIÓN. En una nueva sesión del Comité de Farmacia del Hospital de Constitución, se aprobó la incorporación de nuevos fármacos a la dotación institucional, en respuesta a solicitudes realizadas por el equipo médico y con el importante respaldo y apoyo, de la directora del establecimiento, Anette Rodríguez Contreras.

Durante la jornada, profesionales médicos presentaron la necesidad de contar con nue-

vos medicamentos, que permitan mejorar la cobertura y calidad de la atención, especialmente en el contexto de la Hospitalización Domiciliaria. Gracias a esta gestión, se aprobó la adquisición de dos nuevos antibióticos de administración una vez al día, lo que facilitará la continuidad de tratamientos en el hogar, brindando mayor seguridad y comodidad a las y los pacientes.

Asimismo, se autorizó la incorporación de un medica-

mento clave para el manejo de hemorragias, que amenazan la vida en pacientes que utilizan anticoagulantes orales directos, mejorando la capacidad de respuesta frente a situaciones clínicas de alto riesgo.

Desde la Dirección del hospital se valoró el compromiso del equipo clínico y el trabajo conjunto, entre distintas unidades para avanzar en soluciones concretas que impacten positivamente en la atención de salud.



Durante la jornada, profesionales médicos presentaron la necesidad de contar con nuevos medicamentos, que permitan mejorar la cobertura y calidad de la atención.